



Duración: 15 horas

Objetivo:

La capacitación derivada de este curso es necesaria para los Operadores Jurídicos Fiscales y Contadores Públicos, en virtud de que sus labores profesionales forman parte de las actividades vulnerables previstas por la Ley para la Identificación y Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita Ley Antilavado, así como de las nuevas reformas en materia de Delincuencia Organizada del 16 de junio del 2016. En el artículo 2º que criminaliza con penas extremadamente altas a todos aquellos que participen en actividades financieras, aún y cuando sean lícitas, con personas que se les pudiera imputar el delito de lavado de dinero.

Temario:

- Concepto de lavado de dinero.
- Antecedentes de la regulación en materia de lavado de dinero.
- Tipificación del lavado de dinero en México, así como de los delitos en materia de delincuencia organizada que lo complementan en el marco jurídico nacional e internacional.
- Autoridades encargadas de realizar funciones de detección y combate al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.